

Fecha: 06-04-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: AGROCOMERCIAL VIVOAGROCHILE LIMITADA

Pág.: 156
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.417

Lunes 6 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2792068

EXTRACTO

El Registro de Empresas y Sociedades, domiciliado en Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 1449 torre 2 piso 11, comuna de Santiago, región Metropolitana de Santiago, certifica que, según consta en el Estatuto Actualizado, Rodrigo Mauricio Cruz Espinoza, RUN: 17.459.000-1, con domicilio en: ALTO DEL AGUA BARRIO TRANQUE HACIENDA QUILAMAPU N° 1070, CHILLAN, región de ÑUBLE, Sergio Andrés Rodríguez Ferrada, RUN: 17.350.234-6, con domicilio en: CAMINO EL TRANQUE BARRIO EL TRANQUE HACIENDA QUILAMAPU N° 1124, CHILLAN, región de ÑUBLE, Juan Carlos Venturelli Carrasco, RUN: 17.159.517-7, con domicilio en: AV. CIRCUNVALACION EL TRANQUE HACIENDA QUILAMAPU N° 1034, CHILLAN, región de ÑUBLE, son los únicos socios de una sociedad de responsabilidad limitada, constituida e inscrita en el Registro Electrónico de Empresas y Sociedades con fecha 08 de julio del 2016, regida por la Ley 3.918, sus modificaciones y demás leyes pertinentes, de cuyo estatuto actualizado se extracta lo siguiente: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: AGROCOMERCIAL VIVOAGROCHILE LIMITADA . NOMBRE DE FANTASÍA: VIVOAGRO CHILE LTDA. OBJETO: Es la realización por cuentas propias o ajenas de las siguientes actividades: a) El estudio, análisis, asesorías técnicas y profesionales, desarrollo, evaluación, ejecución, instalación y mantención de proyectos de riego y pozos de aguas subterráneas; b) La importación, exportación, compra y venta, arrendamiento y comercialización de elementos, insumos, maquinarias, vehículos, equipos, útiles, enseres, herramientas, productos químicos, agroquímicos, fertilizantes, etc.; c) Venta, servicio, ejecución, comercialización Obras menores en área de carpintería, albañilería, electricidad, gasfitería; d). DOMICILIO: Comuna de Chillan, región De ñuble, sin perjuicio de que pueda establecer agencias, sucursales o establecimientos en el resto del país o en el extranjero. DURACIÓN: La duración de la Sociedad será a contar de la fecha de la presente escritura No se disolverá la sociedad por el fallecimiento, expiración, insolvencia, quiebra, interdicción o incapacidad sobreviniente de cualquiera de los actuales o futuros socios. En caso de fallecer uno de los socios, la sociedad continuará entre los otros socios y los herederos de aquél, quienes deberán hacerse representar ante la sociedad por un mandatario común y único, que además deberá ser persona natural. En caso de fallecer o quedar incapacitado cualquiera de los socios administradores, la administración de la sociedad y el uso de la razón social corresponderán exclusivamente a los otros socios administradores, en caso de haberlos. En caso de no existir otros socios con facultades administradoras, la administración pasará a todos los socios actuando conjuntamente. CAPITAL SOCIAL: El capital de la Sociedad es la cantidad de \$3.000.000 de pesos, que ha sido completamente enterado; que los socios se obligan a aportar y pagar en las proporciones de la forma siguiente: A) RODRIGO MAURICIO CRUZ ESPINOZA tiene una participación de un 33,33 por ciento en la propiedad de la presente compañía, habiendo aportado y pagado con anterioridad a esta fecha la cantidad de \$999.900 pesos; B) SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ FERRADA tiene una participación de un 33,33 por ciento en la propiedad de la presente compañía, habiendo aportado y pagado con anterioridad a esta fecha la cantidad de \$999.900 pesos; C) JUAN CARLOS VENTURELLI CARRASCO tiene una participación de un 33,34 por ciento en la propiedad de la presente compañía, habiendo aportado y pagado con anterioridad a esta fecha la cantidad de \$1.000.200 pesos; ADMINISTRACIÓN Y USO DE LA RAZÓN SOCIAL: RODRIGO MAURICIO CRUZ ESPINOZA, SERGIO ANDRÉS RODRÍGUEZ FERRADA, JUAN CARLOS VENTURELLI CARRASCO, cualquiera indistintamente. Responsabilidad de los socios queda limitada al monto de sus respectivos aportes. Otras estipulaciones en estatuto actualizado extractado.

CVE 2792068

Directora (S): Pamela Urrea Sepúlveda
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

